

Fecha: 18-01-2026

Medio: El Heraldo

Supl.: El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: **Incendios forestales en el Maule: 38 siniestros investigados y un llamado urgente a la prevención**

Pág. : 11

Cm2: 210,8

VPE: \$ 421.593

Tiraje:

Lectoría:

3.000

6.000

Favorabilidad: No Definida

Incendios forestales en el Maule: 38 siniestros investigados y un llamado urgente a la prevención

Desde diciembre a la fecha, la Sección Criminalística LABO-CAR Maule ha investigado 38 incendios forestales en la Región, en un contexto marcado por el aumento sostenido de este tipo de emergencias.

El escenario actual se explica por múltiples factores concurrentes, según explica el Capitán Dixon Rivas, Jefe de LABO-CAR Maule, entre ellos, “el alza histórica de las temperaturas, la erosión de los suelos, la explotación de recursos fluviales, los accidentes eléctricos, tanto públicos como domiciliarios, y la intensa actividad forestal y recreativa. No obstante, las investiga-

ciones revelan un denominador común: la acción humana, ya sea accidental, negligente o intencional”.

En este último caso, los incendios forestales intencionales constituyen un delito grave, agrega el Oficial, “sancionado por la legislación chilena con penas que pueden alcanzar hasta 20 años de cárcel. Frente a esta realidad, Fiscalías, Carabineros

de Chile, CONAF, Policía de Investigaciones, Bomberos de Chile y otras instituciones han redoblado esfuerzos para enfrentar un fenómeno que crece año a año”.

Sin perjuicio de la denuncia, la investigación y la sanción penal, las autoridades enfatizan que la prevención sigue siendo la herramienta más eficaz.

